

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 02 DEL 10 DE OCTUBRE 2024

Nombre del CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTA SERVI MEDIO SAN JUAN S.A E.S.P.
NIT de EL CONTRATANTE:	900935564 - 1
Nombre del Representante Legal:	NEMESIS VALENCIA MURILLO
Identificación del Representante Legal:	C.C. N° 43.627.920 de Medellín
CONTRATISTA:	FREDY RENTERIA URRUTIA CC:11.707.472 DE CAREPA
	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE
Valor Total del Contrato	MCTE (\$1.400.000)
Objeto del Contrato:	REPARACION DEL ALTERNADOR
Plazo de ejecución	DOS (2) DIAS

En el Municipio de Medio San Juan -Chocó- a los 10 días del mes de octubre de 2024, se presentó el señor **FREDY RENTERIA URRUTIA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° **CC:11.707.472 DE CAREPA** de Istmina, Representante Legal de la empresa, con el fin de dar inicio al objeto del contrato.

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto del contrato.

Que el Contratista ha presentado los documentos, que han sido verificados por el Contratante y el Supervisor del mismo, los cuales reposan en la respectiva carpeta y que se requieren para dar inicio a este. La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervienen, en el Municipio de Medio San Juan, a los 10 días del mes de octubre de 2024.


NEMESIS VALENCIA MURILLO
Contratante


FREDY RENTERIA URRUTIA
Contratista



ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO NUMERO 002 DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2024

SEÑOR:

FREY RENTERIA URRUTIA
ANDAGOYA

Sírvase Prestar sus servicios a la empresa "SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP" realizando la reparación del ALTERNADOR de la empresa durante dos días en la Cabecera Municipal Andagoya, tarea en la cual el contratista actuará de manera independiente con plena autonomía técnica y administrativa que le permitan previa coordinación con la sección operativa de la empresa ejecutar los trabajos antes descritos; entiéndese que no existe ninguna relación laboral con el contratante.

Alcance del Objeto: Para el desarrollo de las actividades orientadas a satisfacer las necesidades inherentes al objeto contractual el contratista deberá garantizar el uso de materiales, implementos, herramientas y recurso humano idóneo que realicen las actividades descritas en el objeto contractual.

Fundamento Legal: La presente orden de prestación de servicios en lo general se regirá por las normas del derecho privado, código civil y del comercio y en lo específico por la ley 142 de 1994 y demás normas que le adicionan y complementan.

Valor y Forma de Pago. Para efectos fiscales se estipula el valor de la presente orden en la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.400.000), a satisfacción de las partes.**

PLAZO DE INICIACIÓN. Y EJECUCIÓN. Las actividades materia de este contrato se ejecutarán durante un período máximo de **(2) días** contados a partir de la firma del acta de inicio

Apropiación Presupuestal: La empresa "SERVIMEDIO SAN JUAN S.A ESP" financiará estas actividades con cargo al programa _____, subprograma _____, proyecto _____ de la actual vigencia fiscal, según certificado de disponibilidad presupuestal No. _____ expedida por la sección contable.

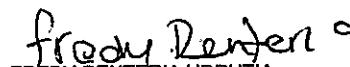
Plazo: dos (02) días

Supervisión: Técnico Operativo

Para mayor constancia firman quienes intervienen en Andagoya a los 10 días del mes de octubre de 2024.


NEMESIS VALENCIA

CONTRATANTE


FREDY RENTERIA URRUTIA

CONTRATISTA